

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2257

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 13 de junio de 2011

Término del artículo 113: 23 de junio de 2011

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la represa construida por Brasil sobre el río Iguazú. **Bianchi**. (617-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la represa construida por Brasil sobre el río Iguazú; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de abril de 2011

Alfredo N. Atanasof. – Marcelo E. López Arias. – Nélide Belous. – Norah S. Castaldo. – Liliana Fadul. – Carlos A. Favario. – Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Daniel Katz. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo y por su intermedio a quien corresponda, en virtud de la represa construida por Brasil sobre el río Iguazú, distante apenas 90 kiló-

metros aguas arriba de las cataratas, cuya jurisdicción comparte con la Argentina, y a sólo uno del límite de Misiones, se sirva informar sobre lo siguiente:

– ¿La autoridad de aplicación ha tomado en cuenta la situación de referencia? En caso negativo, informe los motivos.

– Si los organismos con injerencia en el tema hídrico están estudiando el impacto que tal represa podría tener sobre las cataratas del Iguazú.

– ¿Cuál es el grado de avance de la nueva represa?

– ¿Qué consecuencias trae aparejadas a nivel ambiental la construcción de la misma?

– Si efectivamente las autoridades del Parque Nacional Iguazú han formulado su oposición oficial a esa decisión del vecino país. En caso afirmativo, indique: ¿qué acciones ha tomado o tomará la Cancillería argentina?

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la represa construida por el Brasil sobre río Iguazú; luego de un exhaustivo análisis acuerda dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.